

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL**CI/115/MPPRIJP/2018****Fecha: 5 de noviembre de 2018****País: Venezuela****Nombre de la Consultoría: ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO HUMANO****Nombre del Proyecto: 00111100 PLAN DE INICIACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE PROYECTOS QUE APOYE EL DISEÑO Y LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**Duración de la consultoría/servicios: **6 MESES**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **15 de noviembre de 2018** hasta las **3:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación, curriculum vitae o formato P-11 y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/115/ MPPRIJP/2018**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org**. El PNUD responderá vía publicación en la página de Procurement Notice UNDP,

2) ANTECEDENTES

El crimen y la inseguridad continúan siendo un desafío importante para el país. Según las últimas cifras publicadas por el Ministerio Público en marzo 2017, la tasa de homicidios ha aumentado de 58.1% en 2015 a 70.1% en 2016, una de las más altas del mundo¹.

Sin lugar a dudas, en el país, la inseguridad ciudadana y su percepción son insoslayables. En el ámbito gubernamental se reconoce la existencia de factores estructurales, institucionales y situacionales generadores de la violencia, y la importancia de continuar esfuerzos para disminuir los índices de criminalidad.

La Gran Misión a Toda Vida Venezuela y la Gran Misión Justicia Socialista, constituyen las principales políticas públicas de seguridad Ciudadana, actualmente. En el marco de estas políticas, según

¹ Se dispara la tasa de homicidios en Venezuela. Infoabe.<https://www.infobae.com/america/venezuela/2017/03/31/se-dispara-tasa-de-homicidios-en-venezuela-es-la-mas-alta-en-su-historia/>. Extraído el 11-12-2018.

información facilitada recientemente por el Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana (OVS) adscrito al Ministerio de Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP, la violencia y la criminalidad continúan representando un desafío para Venezuela y una de las principales amenazas para avanzar en el desarrollo humano sostenible.

La seguridad ciudadana forma parte del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Venezuela (MANUD) suscrito entre el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y es una de las áreas de trabajo del Programa de País del PNUD en Venezuela.

Conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP) se priorizaron áreas de trabajo a ser abordadas en el marco de este plan de iniciación, el cual tiene como propósito proporcionar acompañamiento y asistencia técnica para identificar y desarrollar iniciativas que coadyuven en la obtención de un portafolio de proyectos que apoye el diseño y la aplicación de políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana.

En el marco de la cooperación, se espera proporcionar apoyo y asistencia técnica en los siguientes temas priorizados:

-Aplicación de la encuesta nacional de victimización: La última encuesta de victimización realizada en Venezuela data de 2012, por lo que en el marco de la política referente a la Gran Misión Justicia Socialista se requiere volver a actualizar esta información con el fin de lograr un análisis dinámico del contexto del país. En ese sentido el PNUD proporcionara asistencia técnica para la preparación de esta encuesta con miras a sentar las bases para posterior aplicación a escala nacional.

-Asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de las instituciones de seguridad y justicia penal, para la toma de decisiones con base en la gestión de la información: Esta actividad tiene como alcance apoyar la integración de información derivada de la aplicación de políticas públicas sectoriales que pueden coadyuvar en el éxito de las políticas de seguridad ciudadana, en coordinación con el trabajo del resto de las agencias del Sistema de Naciones Unidas en Venezuela. Y el desarrollo y uso de herramientas que habiliten la toma de decisiones con base en información cualitativa, cuantitativa y complementaria (prospectiva y situacional), para la gestión de las políticas públicas de Seguridad Ciudadana, por parte del Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

Para ello se espera proporcionar apoyo y asistencia técnica en los siguientes temas priorizados

- ✓ Mejora de los mecanismos de recolección de información primaria del CICPC
- ✓ Desagregación de la información primaria por grupos etarios y de diversidad, así como su georeferenciamiento.
- ✓ Integración de las diversas bases de datos dependientes del Ministerio del Poder Popular de las Relaciones Interiores, Justicia y Paz que faciliten la investigación criminal.
- ✓ Análisis multidimensional de la seguridad, a través del cruce de bases de datos y mapas de seguridad con indicadores de protección y vulnerabilidad social y económica.
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de análisis del OVS, para que ofrezca insumos periódicos y regulares que mejoren la capacidad operativa de la fuerza pública.

El MPPRIJP también manifestó su interés en ampliar el ámbito de cooperación con el PNUD por los próximos dos años en áreas de trabajo priorizadas a nivel nacional, específicamente:

- ✓ Apoyo al desarrollo de políticas públicas para crear una cultura ciudadana de prevención y paz en comunidades vulnerables, con base en la creación de espacios comunitarios para el trabajo

preventivo, en específico el nuevo programa que el MPPRIJP viene desarrollando llamado “canchas de paz”, destinadas al rescate, protección y desarrollo integral de la juventud que ha sido amenazada de caer en la violencia y delincuencia como modo de vida.

- ✓ Fortalecimiento de la política nacional de profesionalización y formación en derechos humanos y expansión en el territorio de la Policía Nacional Bolivariana.
- ✓ Expansión en el territorio de la Universidad Nacional de la Seguridad para apoyar la profesionalización del personal de los cuerpos de seguridad del Gobierno.
- ✓ Apoyar el proceso de descentralización de la justicia en los municipios más violentos y priorizados (79 de los 335), a través de las “casas de justicia y paz”
- ✓ Expansión y fortalecimiento a nivel nacional del servicio de atención a emergencias VEN 911.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades institucionales y tecnológicas del Servicio Nacional de Medicina Forense.

Adicionalmente, el Gobierno a través del Ministerio para Relaciones Exteriores con el apoyo del PNUD, entre 2016 y 2017 desarrolló un Sistema Nacional de Seguimiento a los instrumentos internacionales sobre derechos humanos ratificados por la República Bolivariana de Venezuela, como herramienta para monitoreo y evaluación de políticas públicas y producción de informes periódicos con enfoque de DDHH. En este sistema hasta ahora se ha identificado y registrado el 60% de indicadores de DDHH en los sectores Salud, Vivienda, Trabajo y Educación y se requiere seguir fortaleciendo capacidades de las instituciones nacionales para la generación y actualización de indicadores de derechos humanos. Por tanto, que en el marco de esta propuesta se apoyarán acciones para establecer compromisos interinstitucionales para continuar avanzando en la identificación y generación de indicadores de derechos humanos a fin de dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por los distintos órganos de tratados y realizar un balance de la protección y de la garantía de los Derechos Humanos a efectos del diseño e implementación de políticas públicas. Asimismo, se espera que esta cooperación permita apoyar en el tema de derechos humanos a otras instituciones, además del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

Por tanto, este Plan de Iniciación representa el comienzo de un esquema de cooperación en materia de Seguridad Ciudadana en Alianza con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y para llevar adelante la iniciativa se requiere un especialista en seguridad ciudadana y derechos humanos

3) **ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO** (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

Proporcionar soporte técnico a la oficina de país y a instituciones de seguridad y justicia penal, para mejorar la gestión de la información en materia de seguridad ciudadana, mediante la integración de información derivada de la aplicación de políticas públicas sectoriales, y el desarrollo y uso de herramientas que habiliten la toma de decisiones con base en información cualitativa, cuantitativa y complementaria (prospectiva y situacional), para la gestión de las políticas públicas de Seguridad Ciudadana.

(Ver Anexo 1 de Términos Referencia)

4) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Educación:

- Título universitario y de postgrado en las áreas de ciencias económicas y sociales, tales como, derecho, ciencias políticas, estadística, epidemiología, criminología, economía, entre otras. Maestría en Estadística o equivalente será valorada.
- Con conocimiento en aseguramiento de la calidad de datos, indicadores y tendencias.
- Formación en uso de software para estadística para análisis.

Experiencia:

- Al menos 5 años de experiencia global/regional/internacional en análisis estadístico y cuantitativo.
- Experiencia en ámbitos de recolección, procesamiento y análisis de información.
- Experiencia en la planificación y realización de actividades de manejo de información y de datos
- Manejo de paquetes estadísticos comunes y nuevos paquetes de software o estadísticas SPSS, STATA, Excel, entre otros.
- Al menos 5 años de experiencia global/regional/internacional en análisis cualitativos y cuantitativos, de investigación y gestión de información en seguridad ciudadana y desarrollo.

Deseable:

- Conocimiento del contextos nacional y regional de seguridad ciudadana.
- Conocimiento en el enfoque de sistema de seguridad ciudadana y desarrollo humano desarrollado por Naciones Unidas.
- Experiencia en procesos de capacitación y de fortalecimiento de capacidades de grupos multidisciplinarios.
- Experiencia en soporte a redes sociales.
- Conocimiento y experiencia en PNUD será valorado

Habilidades:

- Capacidad de análisis y síntesis de información;
- Capacidad comprobada de trabajo con grupos interdisciplinarios;
- Capacidad de organización y planificación;
- Capacidad comprobada de trabajo en equipo y condiciones personales para un ambiente armónico de colaboración.
- Manejo excelente de relaciones interpersonales y coordinación de equipos de trabajo;
- Capacidad de trabajar por metas y bajo presión;
- Orientado a resultados;
- Capacidad de trabajar por metas y bajo presión, en actividades interinstitucionales y en entornos complejos

5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

- **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver Anexo 3 con los formatos editables. **Favor presentar estos formatos debidamente firmados.**

- **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Capacidades para desarrollar la consultoría
 - Marco conceptual (máximo una hoja)
 - Matriz de trabajo para los productos/hitos a entregar
 - Descripción de la metodología
 - Cronograma de actividades
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Nocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
- **Curriculum Vitae completo y actualizado, anexando documentos de soporte** que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. ***Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones**
- **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).** **Utilizar formato de desglose costo y enviarlo debidamente firmado.** Anexo 3.

6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo-incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los gastos de pasajes y de subsistencia serán provisto por el PNUD de acuerdo a la tarifa de Naciones Unidas para la ciudad de Caracas-Venezuela.

La moneda de pago de la consultoría es: USD

(Ver formato Anexo 3 para presentación de propuesta financiera).

7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%		Punt. Máxima
a) Calificación académica y profesional del/la consultor(a)		65
b) Propuesta Técnica		20
c) Entrevista		15
Puntuación Técnica Total máxima		100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica		70
Evaluación Económica (EE) – 30%		Punt. Máxima
d) Propuesta económica más baja que califica técnicamente		30

7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%	PUNTUACIÓN MAXIMA
1. FORMACION ACADEMICA	
Título universitario y de postgrado en las áreas de ciencias económicas y sociales, tales como, derecho, ciencias políticas, estadística, epidemiología, criminología, economía, entre otras	15
Título Universitario en el área de ciencias económicas y sociales. 2 puntos	
Especialización en áreas afines vinculadas a la temática de la consultoría: 10 puntos	
Maestría:15 puntos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL	
Experiencia de al menos 5 años de experiencia global/regional/internacional en análisis cualitativos y cuantitativos, de investigación y gestión de información en seguridad ciudadana y desarrollo.	20
5 a 10 años de experiencia: 15 puntos	
Más de 10 años de experiencia: 20 puntos	
Experiencia en ámbitos de recolección, procesamiento y análisis de información. Experiencia en la planificación y realización de actividades de manejo de información y de datos.	25
Calificación acumulada	
4 referencias: 10 puntos	
5 a 10 referencias: 20 puntos	
Mas de diez referencias: 25 puntos	5
Manejo de paquetes estadísticos	
Manejo de paquetes estadísticos comunes y nuevos paquetes de software o estadísticas SPSS, STATA, Excel, entre otros	
3. PROPUESTA TECNICA	
No cumple con los términos de referencia: 0	20
Cumple con los términos de referencia. 15	
Cumple con los términos de referencia y agrega valor. 20	
4. ENTREVISTA	
Entrevista	15
Total	100

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Consultor Individual

ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.